

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, sábado 3 de Junio de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Núm. 18056

## LA SITUACIÓN DE SEVILLA

### Cómo todo se reduce a un problema de autoridad

Se arruina el comercio y se hunde el puerto de la capital de Andalucía

Cuando nos visitaron, hace poco tiempo, los representantes de la F. E. D. A., ofrecimos a las clases productoras de Andalucía estudiar con cariño y comentar con justicia sus problemas.

Apremiados hoy las realidades. Y es necesario y urgente cumplir aquella oferta y traer a un plano de relieve periodístico la angustiosa situación de Sevilla—hoteles que se cierran, comercio que se arruina, puerto que se hunde—desbordando el interés provincial y adquiriendo, por su hondura y extensión, verdadera importancia nacional.

Atracos escandalosos, asesinatos en pleno día, huelgas arbitrarias, paros inmotivados, bombas... Un proceso purulento de crímenes horribles antecedieron a la muerte violenta de don Pedro Caravaca. Entonces, al caer Caravaca, se determinó una reacción ciudadana. Las clases productoras, momentáneamente, se pusieron en pie de protesta. Y anunciaron el cierre indefinido de todos los negocios. Pero los sevillanos estaban tan abandonados, tan olvidados, tan al margen... los sevillanos estaban tan solos, que al ver por primera vez después de largos meses de martirio, a la autoridad en Sevilla encarnada en la persona del señor Casares Quiroga, depusieron o aplazaron como en espera de un milagro las actitudes anunciadas...

¿Qué pasa en Sevilla? Lo primero—hay que destacarlo sin eufemismos—es que Sevilla ha caído en poder de los comunistas. La afirmación es grave, pero es cierta. La Unión local de Sindicatos que es una unión de entidades comunistas, tiene en sus manos el puerto, el movimiento de estaciones y el transporte. De manera que los comunistas de Sevilla, cuando quieren, siempre que quieren—y quieren con alguna frecuencia—, paralizan en absoluto el ritmo de la vida sevillana. Luchan a veces boicoteando casas o marcas comerciales, se boicota irritante lo extienden, si les parece, incluso a un buque extranjero, y por tanto, en cierto modo, al país que lo abandera. Tal acción hace pocos días con el barco alemán «Klio».

Un Sindicato político, sin embargo, no representa un interés general, profesional, sino un interés político. Un Sindicato comunista—claro—no actúa para crear ni para fomentar la riqueza, sino para destruirla. Esos mismos Sindicatos no niegan ni ocultan la diametralidad del designio. Si lo disimulasen sería pueril creerlos, porque se conocen la doctrina y el objetivo. ¿Cómo, no obstante, pretenden resolverse los conflictos de Sevilla? Pues poniéndose la autoridad—el gobernador civil—al habla con los dirigentes comunistas. Es que hicieron otros y lo que hace ahora mismo el nuevo gobernador señor Mallol. Así, naturalmente, podrá conjurarse un conflicto momentáneo. Pero así el problema de fondo no se resolverá. Porque la deducción es clara y lógica—el gobernador civil al establecer un acuerdo con los comunistas, fomenta de una manera indirecta, incluso contra el propio deseo, esa destructora organización política. La paz hoy es el preludio tan sólo de la guerra, mucho más intensa, de mañana.

Un gobernador de Sevilla—el señor Sol—que creó los conflictos para darse el gusto de resolverlos no seguiría de seguro otra conducta. Es la conducta hábil por excelencia. No la hay, sin embargo, más eficaz. Porque lo que tiene que hacer la autoridad en Sevilla no es negociar, palmotear y sonreír a los dirigentes soviéticos apunándose de apariencias; lo que tiene que hacer la autoridad en Sevilla es desarticular, pulverizar la organización política extremista, de tipo brigadista, revolucionario aplicando el imperio de la ley. Para esto el Gobierno no tiene obstáculos. El Gobierno que deportó centenas de ciudadanos que no hicieron sangre, ¿por qué es débil frente a un núcleo que hunde la economía de Sevilla, que arruina su puerto y su belleza de un amparo generoso y predilecto?

He aquí cómo al fin, y sin mayores esclarecimientos, que aparecen en otros artículos—el tema es interesantísimo—, se llega a la conclusión de que en Sevilla no hay nada más que un problema de autoridad. Si se acertase a entender y practicar la autoridad, Sevilla volvería a la paz. Pero en Sevilla, sometida al terror, víctima de males que acuden al socaire de aquel ambiente, no está—ni siquiera—suficientemente custodiada. No hay en Sevilla una Brigada de policía ni los servicios de vigilancia que allí se requieren. La autoridad que dialoga con los enemigos de la paz pública, y quiere restablecer el orden, no ejerciendo la autoridad, sino entreteniéndose al ejercicio dúctil de una diplomacia utópica. Pero el problema hoy lo principal: que volveremos pronto a aborarlo. Ya advertimos que la solución radica en el ejercicio inflexible de la autoridad.

(De «La Nación»)



Miss España y Miss Rusia desfilando en carrozas por el ruedo de la Plaza de Toros Monumental

## PÁGINAS DE HUMOR

### MISCELÁNEA

Witred H. Thompson, el popular editor de la llamada «Prensa Amarilla» norteamericana, porque ha escogido como tono de color para el papel de sus periódicos y revistas un amarillo exaltado, casi de yema de huevo, que debe abrir un apetito atroz a sus lectores, ha hecho rara pregunta a gran número de periodistas y literatos del mundo.

Es esta: «¿Hay palabras de su idioma, corrientemente empleadas por otros escritores de su país, que usted se resiste a emplear?»

Han empezado a llover contestaciones. Con ellas a la vista, la gran casa editorial neoyorquina va a editar el «Diccionario de las palabras que no se deben usar.»

Mi contestación ha sido muy breve. Las palabras que no he usado en mi vida y que me dejaré cortar la mano antes de emplearlas, son las siguientes:

Integrar—Actuación—Estructurar—Plasmar—Atalayar—Ex rey.

Debía haber añadido otra, «Austeridad», pero no estoy seguro de no haberla escrito nunca. Ha sido la palabra mágica con que se ha formado la mentalidad media de los españoles en estos últimos cincuenta años, y el contagio es cosa terrible. Puede asegurarse que con el escaso esfuerzo mental que representa poner en circulación dos palabras, se formó la conciencia de los llamados republicanos históricos: «Kermesse» y «austeridad».

Mientras el verdadero, el consecuente «republicano de toda la vida» sigue llorando enternecido ante el recuerdo del histórico bistek con patatas que se hacía subir del cafetín inmediato al Ministerio don Francisco Pi y Margall, sus aliados del 14 de Abril se han comido todos los bueyes que quedaban en España y los han hecho acompañar de menús tan semejantes a los de las cenas de gala del tiempo de los Zares, como ocurrió hace poco en la Diputación Provincial de Vizcaya, que en Bilbao se quiso celebrar una manifestación con carretes en los que la angustia y la necesidad se habían concretado en estas palabras escritas con grandes letras rojas: «¡Pan y Caviar!»

En esa palabra, en la de «austeridad» quedaba encerrado todo el programa del republicano de buena fe. Para él, la República sería la reducción de gastos, el término de la lista civil, el Presupuesto modesto y nivelado, la supresión del gasto del culto y clero, porque con eso había de sobra para la nivelación, el término de lo que a él le

parecían lujosas y costisimas ostentaciones del viejo régimen.

Si la mentalidad republicana se formó así, la socialista no costó mucho mayor trabajo. Se hizo a base de los medios de transporte y siempre, claro está, que hubiese llovido. Porque bastó repetir, durante muchos años, en todos los mítines y con el asentimiento entusiasta de los oyentes, esta frase: «¡Eso burgueses que salpican la honrada blusa del trabajador con el barro que levantan las ruedas de sus coches!»

Porque entonces no había «Chryslers» ni tenían los ministros que amenazar con romper la cabeza a los diputados poco discretos y escasamente madrileños que aludían desconsideradamente al uso intensivo del automóvil.

Calculo la magnitud del desencanto de muchos, no solo por lo que ven, sino por lo que leen.

El último libro de hombre tan de izquierdas como Cristóbal de Castro, «Fariseos de la República», es un mazazo en la nuca. Hay en él un capítulo de cifras, el titulado «Un vistazo al presupuesto», que realmente es para colocar en un marco el bistek de Pi.

Porque al republicano ingenuo le dijeron:

—¡Hay que hacer la revolución para acabar con la orgía del presupuesto de la Monarquía que nos lleva a la ruina!... ¡España no tiene capacidad económica para soportar esos Presupuestos de vergüenza y despilfarro!

Y el republicano hizo la revolución.

Y el primer presupuesto que le ofrecen los hombres que él hizo ministros y diputados, los que le hablaban del horror del presupuesto de la Monarquía, viene «aumentado en los gastos», respecto al último monárquico, en la fabulosa cifra de 1469 millones. Que Cristóbal de Castro estudia y analiza para demostrar que ni siquiera es eso, con ser monstruoso, sino que llega a ¡¡2 019 millones!! lo aumentado.

Le dijeron también:

—¿Para qué sirven esos carcamales del Senado? Para gastarse los millones que a ti te cuesta tanto producir, en caldos y caramelos. ¡Abajo el Senado!... ¡Cortemos cuentas!... ¡Ahorremos!

Se frotó las manos de gasto el republicano sencillo, y se encuentra, de pronto, con que antes, en los tiempos omínicos e indignos, las dos Cámaras, le costaban «seis»

millones de pesetas, y ahora una sola le cuesta «diez».

Bien es verdad que antes no podía disfrutar del placer de oír al señor Pérez Madrigal o de escuchar al subsecretario de Obras Públicas frases tan definitivas como la de: «¡Los burros, al pesebre!», y eso hay que pagarlo.

Le añadieron:  
—¡Hay que terminar con el Presupuesto del Culto y Clero!... ¡Si quieren curas, que los paguen los católicos!

Y cuando el republicano cándido se entusiasmó pensando en que además de satisfacer sus pobres rencores anticlericales, iba a ahorrar unos millones, se enteró de que se los están gastando en guardias de Asalto y en las gomas correspondientes. ¡Más de 60 millones!

También le aseguraron:  
—Haremos en los Ministerios una política de austeridad. ¡Hay que reducir los gastos!

Y el republicano de toda la vida se enteró de cosas como estas:

Presupuesto de la Presidencia del Consejo en los tiempos odiosos de la Monarquía: 29.900.000 pesetas.

Presupuesto de la Presidencia del Consejo en los momentos actuales: pesetas, 37.400.000. ¡¡Siete

millones y medio «más» en dos años!!

¡Ah! Y se han separado de la Presidencia las Juntas de Radio y de Aeronáutica y la Dirección de Navegación, que consumían 4.750.000 pesetas.

Ministerio de Trabajo último de la Monarquía: 26.000.000 de pesetas. Ministerio de Trabajo actual: 84.000.000 de pesetas.

Añadamos que del Ministerio de Trabajo actual han desaparecido servicios que costaban 11 millones de pesetas. Es decir que el presupuesto debiera ser de 15 millones. ¡¡Pues es de 84!!

Un aumento de 70 millones en dos años.

Y no sé, porque con lo copiado basta para justificar que no haya incluido entre las palabras que me resisto a emplear, la de «austeridad» y porque, en mi modesta condición de autor de libros, creo que no debo hacerle a Cristóbal de Castro la mala faena de reproducir aquí sus «Fariseos de la República».

El que quiera enterarse, y van a querer muchos, que pase por la librería.

DESPERDICIOS

(Del «Diario de Barcelona».)

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Isaac, Paula, virgen; Pergentino, Laurentino, Lucifano, los niños Claudio, Hipacio, Pablo, Dionisio, mrs.; Oliva virgen; Clotilde, reina; Ceclio, Lofardo, pbs.; Davino, cts. (Ayuno con abstinencia de carne).

Santos de mañana: Domingo de Pascua de Pentecostés. Santos Francisco Caracciolo, fd.; Quirino Clateo, obs.; Rutilio, Areto, Daciano, Saturnina, vg. y mrs.; Metrófanos, Optato, Alejandro, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de la Vigilia de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble y color violado en las profecías, blanco en el oficio y encarnado en la misa.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica de Pascua de Pentecostés, con rito doble de primera clase con octava privilegiada de primer orden y color encarnado.

### CUARENTA HORAS MAYORES

Hoy de diez y media de la mañana a ocho y media de la noche y mañana y lunes de 12 y media de la tarde a las ocho y media de la noche en la iglesia parroquial de Santa María.

## SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: si alguno me ama guardará mis palabras y mi Padre lo amará y vendremos a él y haremos en él nuestra morada. El que no me ama no guarda mis palabras. Y las palabras que habéis oído no son mías, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, estando entre vosotros. Más el Espíritu Santo Consolador que enviará mi Padre en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, mi paz os doy; y no os la doy como lo da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Habéis oído que os he dicho: Me voy; y vuelvo a vosotros. Si me amaseis os alegraríais sin duda de que vaya al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Y os digo ahora antes de que suceda, para que, cuando sucediese, os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el Príncipe de este mundo, aunque en mí nada tiene que le pertenezca. Más lo hago para que el mundo conozca que amo al Padre y que cumplo sus mandatos.»

## CONSIDERACIÓN

En este día de Pentecostés cumplió Cristo la promesa que les había hecho a sus apóstoles, y les envió al Espíritu Santo para que les consolara de la orfandad en que habían quedado, para que les enseñase de una manera más clara las verdades que habían de predicar por todo el mundo, y para que sus almas, caldeadas más y más en el amor divino, pudiesen inflamar el corazón de los hombres. Como todos debemos ser apóstoles de Jesús, a todos nos interesa recibir el Espíritu Consolador; más si queremos que Este venga copiosamente sobre nosotros, es necesario que, como los Apóstoles, insistamos en la oración fervorosa y perseverante y en la intercesión de la Santísima Virgen.

## NOTICIAS

El próximo lunes, día 5, se celebrará a las seis de la tarde con los actos acostumbrados y en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas la preparación del día de Retiro Espiritual que tendrá lugar el siguiente.







para emprender hoy el viaje, siguiendo el plan del curso.

En diez horas recorrieron las escuadrillas 1.800 kilómetros, siendo de hoy será de 1.200 kilómetros.

**Estudiantes y profesores en la Generalidad**

Barcelona.—Un grupo de alumnos y profesores de los Institutos de Madrid y Barcelona han visitado el Palacio de la Generalidad, siendo recibidos por el consejero de Cultura señor Gassols.

Los estudiantes visitaron el Palacio de la Generalidad, siendo después invitados a una excursión a Montserrat.

Madrid 3 a las 2.

**Congreso**

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. Gran desanimación en escaños. En las tribunas regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Justicia y de Trabajo. Se pone a discusión el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Gomariz defiende un voto al artículo adicional exceptuando del beneficio del artículo a la labor del Gobierno.

El ministro de Justicia señor Albornoz acepta el voto porque dice que el Gobierno no tiene inconveniente en someter sus actos al Tribunal de Garantías y a todos los Tribunales.

La Comisión de Justicia acepta el voto.

Gil Robles defiende una enmienda para que desaparezca la disposición adicional por anticonstitucional, antijurídica y demagógica y a la vez inútil.

Afirma que la anarquía en que se vive en España tendrá apoyo, se verá alentada por el ejemplo de la mayoría parlamentaria faltando a la Constitución.

La indemnidad que se busca es una prueba del convencimiento que se tiene de la labor anticonstitucional realizada.

Gomariz contéstale.

Gil Robles rectifica.

Como Gomariz interrumpele, acusándole de colaborar con la Dictadura, Gil Robles anuncia que traerá a la Cámara la lista de los republicanos que cobraron sueldos y prebendas de la Dictadura y la de los que ejercieron cargos con ella haciéndose después republicanos, la de los que sirvieron a la Monarquía cobrando, apareciendo luego republicanos y la lista de los que llevaron sus hijos a educar a las Ordenes Religiosas y ahora aparecen como furiosos demagogos.

Grandes aplausos en los bancos radicales y agrarios. Incluso desde una tribuna se aplaude al señor Gil Robles, siendo expulsado por los ujieres un ocupante.

Es desechada la enmienda de Gil Robles por 104 votos contra 35. Royo Villanova consume un turno contra la totalidad del proyecto.

Ortega Gasset (don Eduardo) consume el segundo turno en contra.

Sánchez Román consume el tercero, señalando las confusiones del nuevo texto del proyecto de Tribunal de Garantías. Dice que mantener esta redacción del proyecto sería disparatar en la «Gaceta».

Reclama explicaciones del por qué las leyes políticas no están sometidas al embate de las pasiones.

Gomariz, de la comisión, le contesta.

Interviene el ministro de Justicia Sr. Albornoz y muestra su extrañeza por la pasión que ha puesto Sánchez Román en su discurso.

Cree el ministro ver poco interés en los juristas para la creación de este Tribunal.

Estima que la ciencia política y la política son dos cosas distintas como el Foro y el Parlamento, resultando ilustres catedráticos notoriamente inferiores en su actuación política.

Grandes rumores.

Termina el señor Albornoz apelando a la conciencia jurídica de las Cortes.

Sánchez Román rectifica. Reitera que no se ha levantado para agredir a la República ni combatir a los enemigos invisibles. Los hay bien visibles, añade, y a éstos se les está dando la razón con estos procedimientos.

Muy bien en los radicales.

Ese tribunal, sigue Sánchez Román, se crea para defender la Constitución, pero también para amparar a las minorías constitucionales que se enfrenten con las mayorías pocodadas a la imparcialidad.

Gomariz rectifica admitiendo las sugerencias de Sánchez Román.

Ayuso explica el voto de los federales.

Salazar Alonso explica el voto de los radicales afirmando en su discurso que el ministro de Justicia ha hecho esta mañana un grave daño a la Constitución.

Valle defiende la creación del Senado formado por sindicatos y representaciones regionales. Afirmo que la ley de Garantías va a deshonorar a la República.

Balbotín explica su voto y estima que todo esto es una repugnante mentira.

Ortega Gasset (Eduardo) dice que se abstendrá de votar por el anticonstitucionalismo del proyecto.

En votación nominal se aprueba el artículo adicional del proyecto de Tribunal de Garantías por 116 votos contra 51.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro anuncia que por la noche no habrá sesión. Sube a la tribuna de secretarios el Presidente del Gobierno señor Azaña y da lectura al proyecto de ley electoral.

Y se levanta la sesión a las 8'30.

**Martínez Barrios y Besteiro**

Martínez Barrios, representante de la minoría radical, se entrevistó a última hora de la tarde con el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

A la salida de esta entrevista, dijo que Besteiro le expuso el programa parlamentario del martes.

Preguntado acerca de qué actitud adoptarían las minorías de oposición, dijo Martínez Barrios que ello dependerá de las reuniones que se celebrarán hasta el martes y cuyo resultado ofreció que sería comunicado a los periodistas.

Añadió que parece que Besteiro quiere poner a discusión las leyes de Orden Público y de Vagos y otros proyectos del orden del día.

Hasta el martes, dijo, no se reunirá el Comité de los cuatro porque yo esta noche marcho a Coruña, de donde volveré el martes a las nueve de la mañana. La reunión de los cuatro será en las primeras horas de la mañana del martes para poder notificar los acuerdos a las respectivas minorías antes de la sesión.

**Nunca dudó de ello**

Un periodista informó al señor Martínez Barrios de que había llegado a la Mesa de la Cámara la ley de Congregaciones firmada y por lo tanto promulgada por el Presidente de la República.

—Nunca dudé de ello, dijo Martínez Barrios, y en cuanto a la novedad de la fórmula de promulgación, dijo que siempre es conveniente variar las fórmulas estereotipadas y monótonas.

**Porque me ha dado la gana.**

**Maura y su entrevista con el Presidente**

Maura al preguntarle los periodistas sobre su visita al Presidente de la República, dijo:

—Pueden decir que le he visitado porque me ha dado la gana. No se extrañen de que lo diga así con toda crudeza.

Como siempre, añadió, he expresado al Presidente con absoluta sinceridad mi juicio y mis impresiones acerca de la situación política.

El señor Alcalá Zamora me oyó con gran atención durante tres cuartos de hora. Después el Presidente recibió a otros diputados.

**¿Continúan las consultas?**

En la Cámara y comentando la entrevista de Maura con el Presidente de la República, decían que esta visita es continuación de las consultas que tiene abiertas el señor Alcalá Zamora, recordándose que

antes de Martínez Barrios y Maura, recibió el Presidente al señor Castrillo, jefe de los progresistas, que dió una nota.

**Los socialistas, disgustados**

Como estas visitas al señor Alcalá Zamora causan disgusto y gran contrariedad a los socialistas, que las censuran duramente, se considera la situación política estacionada por no terminarse la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

**Lo que dijo Maura**

Algunos íntimos de Maura decían que éste en su entrevista con el Presidente de la República dijo al señor Alcalá Zamora que las minorías de oposición continuarán la obstrucción a todos los proyectos del Gobierno.

**Después de un discurso**

Ha sido objeto de grandes comentarios la dureza de la frase y de concepto que ha empleado en su discurso de esta pasada tarde el señor Sánchez Román en contra del Gobierno.

Muchos periodistas y diputados al terminar su intervención parlamentaria felicitaron a Sánchez Román.

**Después de la ley de Congregaciones. Manifiesto al país**

Esta mañana se reunirá en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra para aprobar el manifiesto que dirigirán al país después de promulgada la ley de Congregaciones religiosas.

Por la tarde facilitarán el manifiesto a la prensa, manifiesto que estará redactado en tonos enérgicos y vibrantes.

**Esperanza frustrada**

El señor Besteiro dijo a los periodistas que se había frustrado la esperanza de aprobar en esta semana el proyecto de Garantías.

La semana próxima se aprobará, porque de 20 enmiendas presentadas, muchas han sido retiradas.

Así saldremos de esta etapa parlamentaria y después ya veremos.

Si la ley de Vagos, añadió, no ha venido informada, habrá que buscar la línea que ofrezca menos resistencia de las oposiciones. Para seguirla seguramente fijaré la atención en la serie de proyectos anunciados por el Presidente como urgentes, entre los cuales están dictaminados el del Jurado y tenencia ilícita de armas.

Si el martes se termina el proyecto de Garantías se discutirá una de las dos.

Madrid 3 a las 4.

**La minoría socialista**

Se ha reunido la minoría socialista, continuando el examen de los proyectos de Orden Público y Ley de Vagos.

En otras reuniones lo terminarán.

Acordaron pedir a Besteiro que active el proyecto referente a las jubilaciones de la Trasatlántica.

**La ley de Congregaciones**

La minoría socialista propondrá también a Besteiro la fórmula de promulgación de la ley de Congregaciones vis-

to el texto de la ley decretado y sancionado por las Cortes en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución y que procede promulgarla el 2 de Junio de 1933.

**Se ha suspendido la vista de la causa contra el doctor Albiñana**

Por enfermedad del abogado defensor, se ha suspendido la vista de la causa contra el doctor Albiñana por el delito de injurias a las Cortes en un artículo publicado en el diario «La Nación».

**El vuelo de vuelta a España**

Zaragoza.—Dicen del pueblo de Gallur que aterrizaron por falta de esencia, los aviones militares números 13, 43 y 83 que iban de Getafe a Logroño, pilotados por los tenientes Lou y Pérez y cabo Pena. El número 13 capotó, resultando ilesos sus ocupantes. El 83 tiene la hélice rota y el 43 reanudó vuelo una vez abastecido.

**El «Isla de Tenerife»**

Málaga.—El vapor «Isla de Tenerife» marchó a Valencia para ser reparado en los astilleros de La Unión Naval de Levante.

**Huelga que cesa**

Sevilla.— Los obreros en huelga por el traslado de presos a la cárcel de Huelva, han depuesto su actitud, reintegrándose al trabajo.

PRENSA ASOCIADA

**Club Marítimo de Mahón**

Se convoca Junta General extraordinaria de los señores socios para proceder a tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Devolución a cada obligacionista de la parte proporcional que del efectivo existente en metálico le corresponda.
- 2.º Renovación de la Directiva.
- 3.º Reforma de los estatutos, si procede.

La citada Junta tendrá lugar en el local del Ateneo de Mahón el día 12 del actual a las siete de la tarde.

Se ruega la asistencia. Mahón 3 de Junio de 1933.—El Presidente, Orfila.

**ESTADÍSTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 5 de Mayo**

- 1 ternero, 242 kilos, Bec vey.
- 1 idem, 157, B. Pons.
- 1 idem, 213, Toni de Capifort.
- 1 idem, 281, Juan Sintes (Infantería).

- 1 ternero, 157, Son Mi.
- 1 vaca, 223, Estancie Bintaufe.
- 4 corderos, 63, señor Lloplis.
- 2 idem, 27, señor Olives.
- 1 idem, 7, señor Pons.
- 4 idem, 44, Lorenzo Pons.
- 3 idem, 38, San Ramón.
- 3 idem, 30, Alcaufar vey.
- 1 cabra, 21, Telae.
- 4 cerdos, 185.

**Día 6**

- 1 ternero, 173 kilos, Binialt.
- 1 idem, 192, S. Trinidad.
- 2 corderos, 25, Teletí de dalt.
- 2 idem, 21, señor Olives.
- 2 idem, 46, Alcaufar vey.
- 2 idem, 22, Estancie Binierogue.
- 2 idem, 34, señor Pons.
- 5 idem, 74, Juan Sintes (Infantería).

**Día 8**

- 1 ternero, 160 kilos, S. Trinidad.
- 1 ternera y 6 corderos, 176, Binadris.
- 2 corderos, 16, Lorenzo Pons.
- 4 idem, 60, Algendar L. Gomila.
- 3 cerdos, 43.

**Día 9**

- 1 ternero, 203 kilos, Torre nove.
- 1 idem, 128, S' Granja.
- 1 idem, 136, Torre Blanca.
- 1 idem, 170, Estancie Algudent.
- 1 ternera, 144, S. Trinidad.
- 1 ternero, 213, Juan Sintes (Infantería).
- 2 corderos, 22, Biniperrach Petit.
- 2 idem, 39, Palafenguer s'Barre-re.
- 2 idem, 28, Algendar L. Gomila.
- 1 idem, 13, Binidris.
- 3 idem, 49, Lluemesanas gran.
- 2 cerdos, 77.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

**SABADO:** a las 9'30. — Sesión de Moda. — ¡Programa doble formidable! La emocionante cinta del Oeste americano, por Jack Perrin.

**HACIA EL OESTE**

Grandioso estreno del estupendo drama maternal de gran sensación.

**EL PILLUELO**

película de TODAS LAS MADRES, interpretada magistralmente por Richard Dix y el pequeño gran actor popularísimo en todo el mundo Jackie Cooper

**DOMINGO:** a las 4: HACIA EL OESTE.—Entrada única, 0'40. **DOMINGO:** a las 6'45 y 9'30: EL PILLUELO.—Grandioso éxito.

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

**SABADO:** DOS SESIONES. — A las 6'45 y a las 9'45

Se aplica a los no abonados aprovechen la sesión del sábado noche para evitar aglomeraciones a las sesiones del domingo, y evitar también que el domingo quede mucho público sin localidades

**DOMINGO:** Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45. — **LUNES:** Sesiones a las 6'45 y 9'45

**MAMÁ MENORCA**

(LA ISLA BLANCA Y AZUL)

A ser posible con nuevas vistas que se están fotografiando estos días

**SALON TRIANON**

**Sábado:** a las 9'30. — **Domingo:** a las 7 y 9 y media

**LUNES.** — DOS POPULARES

PRESENTACIÓN DEL NOTABLE SUPER-ESPECTACULO

**VICENT'S**

CON SUS NOTABLES GIRLS INTERNACIONALES INTEGRADOS POR DIEZ ARTISTAS DE VALIA

HERMANAS GARCIA: Monísima pareja de canto y baile.—LINA ALBA: Bellísima escultural ballarina.—DORY VICENT'S: Bailes de salón y fantasía.—ADELITA SAAVEDRA: Bailes y canciones.—CARMELITA ROY: Estilista de tangos y boleros.—MONTAÑO: Humorista excéntrico y parodista.—JULIAN VICENT'S: Eminente bailarín de claquet, y 7 hermosas girls.

CANTOS BAILES PARODIAS CONJUNTOS JUVENTUD BELLEZA

PRECIOS.—Plat., 3'00; Pat., 2'50; Ent. y but., 1'25; Ent. gral., 0'80.

Preparativo de la sesión de la noche del domingo, GRAN BAILE EXTRAORDINARIO preparativo del que motivará MISS TRIANON.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Sábado 3 Junio de 1933.**—Noche a las 9'45

Interesante y divertida comedia sonora «Fox»

**VAYA MUJERES!**

por los célebres artistas Victor Mc. Laglen y Edmund Lowe, con Greta Nissen y El Brendel

La producción cómica, de gran hilaridad, totalmente hablada en español, DES-DEMBUO MATRIMONIAL, por la hermosa actriz Delia Magaña.

Próxima semana: Un programa en español: UNA MUJER PERSEGUIDA.



